UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico para la Designación del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras

8 de julio de 2010

Convocatoria

PERIODO EXTENDIDO Y NUEVA FECHA LÍMITE PARA RADICAR NOMINACIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

El Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al retomarse el periodo lectivo, extiende la fecha para nominar candidatos/as al cargo de Rector o Rectora del Recinto mediante la radicación del formulario de autonominación o nominación, avalado por el nominado o la nominada, en o antes del **lunes, 9 de agosto de 2010 a las 4:00 p.m.**

Los documentos y los criterios que rigen el proceso están disponible en la Secretaría del Senado Académico y en la página electrónica del Senado: http://senado.uprrp.edu/Comites/Consulta2010/Pag-CCR2010.htm. Los/as nominados y nominadas deben someter: **carta de intención, *curriculum vitae*, proyecto académico-administrativo** y **cinco (5) cartas de referencia**. La **fecha límite** para radicar la documentación requerida es el **lunes, 16 de agosto de 2010 a las 4:00 p.m**.

La presentación del **proyecto académico-administrativo** de cada candidato/a que el Comité acuerde considerar será entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre de 2010. Las **vistas públicas** para deponer sobre los/as candidatos/as calificados/as se efectuarán del 7 al 10 de septiembre de 2010.

Para mayor información, favor de dirigirse a:

Dirección Postal: Comité de Búsqueda y Consulta, Senado Académico, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, PO BOX 21322, San Juan, PR 00931-1322

Correo electrónico: senadorp@uprrp.edu

Teléfono: (787) 764-0000 Ext. 2091

Lcda. Eneida Vázquez Colón
Presidenta
Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico
para la Designación del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras